

Guadalajara, Jalisco, a 21 de junio de 2023

CIRCULAR DTBP/04/2023

**JEFE DE GABINETE, SECRETARIO GENERAL, SECRETARIA PARTICULAR, SÍNDICA MUNICIPAL, CONTRALORA CIUDADANA, CONSEJERO JURÍDICO, TESORERO MUNICIPAL, SUPERINTENDENTE DEL CENTRO HISTÓRICO, COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, DIRECTORAS Y DIRECTORES Y ENLACES DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA:**

Por este medio tengo a bien hacerles del conocimiento que el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, está llevando a cabo su campaña de actualización de datos de los diversos Sujetos Obligados.

Como una buena práctica y en concordancia con la campaña del ITEI, esta Unidad de Transparencia, tendrá a bien realizar la actualización de los datos de las personas servidoras públicas de este Gobierno Municipal que fungen como Enlaces de Transparencia.

En virtud de lo anterior les pido de la manera más atenta, de conformidad con el artículo 8 fracción II del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, tengan a bien enviar en un término que no podrá exceder de **5 días hábiles** mediante oficio suscrito por la o el titular de la dependencia los siguientes datos:

- **Nombre de la persona servidora pública, correo electrónico de dominio de Guadalajara y extensión o número telefónico de quien fungirá como enlace para:**
  1. Recibir y atender solicitudes de acceso a la información pública.
  2. Recibir y atender requerimientos de recursos de revisión y/o transparencia y solicitudes y recursos ARCO.
  3. Capturar y cargar los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia asignados a su dependencia.
  4. Remitir los formatos que tiene asignados su dependencia para su publicación en el Portal oficial de Transparencia y los diversos micrositios especializados.

Atentamente

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”  
“2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”



**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS**

